**Campaña de Protección contra el Abuso y la Explotación Sexual (PSEA) en las organizaciones de asistencia humanitaria.**

POSTAL 1: CERO TOLERANCIA A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, AL ABUSO Y ACOSO SEXUAL.

Si una persona de una organización humanitaria, intenta iniciar una relación, acosa con mensajes, perturba con invitaciones sexuales o toca de manera incómoda a un niño, niña, adolescente o a un migrante, refugiada/do o en solicitud de la condición de refugiado

¡Eso es abuso y explotación sexual y debe ser denunciado!

*Slide de cierre*

Si tienes sospechas de abuso por parte de un trabajador humanitario, presenta tu queja o denuncia al punto focal de PSEA de la organización, o en:

 *Defensoría del Pueblo (Atención 24 horas): Línea 127 / 500-2800
Ministerio Público (Atención 24 horas) Ciudad de Panamá:  507-2913 / San Miguelito: 507-3312
Secretaria de Niñez y Adolescencia: 504-4052 o (ícono WhatsApp) 6378-3466.
INAMU(Atención 24 horas): Línea 182*

*Texto de cierre: Cero Tolerancia al Abuso, al Acoso y a la Explotación Sexual.
Texto pequeño, al pie del slide: Este mensaje ha sido producido por Fundación Espacio Creativo (Panamá) con el apoyo del Interagency PSEA Community Outreach and Communication Fund*

POSTAL 2: PROHIBICIÓN DE RELACIONES SEXUALES CON MENORES DE EDAD

El personal humanitario, de las organizaciones y empresas, que inicie una relación sentimental o sexual con cualquier persona menor de 18 años, comete una falta gravísima y un delito por el cual será destituido e investigado por las autoridades.

*Slide de cierre*

Si tienes sospechas de abuso por parte de un trabajador humanitario, presenta tu queja o denuncia al punto focal de PSEA de la organización, o en:

 *Defensoría del Pueblo (Atención 24 horas): Línea 127 / 500-2800
Ministerio Público (Atención 24 horas) Ciudad de Panamá:  507-2913 / San Miguelito: 507-3312
Secretaria de Niñez y Adolescencia: 504-4052 o (ícono WhatsApp) 6378-3466.
INAMU(Atención 24 horas): Línea 182*

*Texto de cierre: Cero Tolerancia al Abuso, al Acoso y a la Explotación Sexual.
Texto pequeño, al pie del slide: Este mensaje ha sido producido por Fundación Espacio Creativo (Panamá) con el apoyo del Interagency PSEA Community Outreach and Communication Fund*

**SERIE 2: Garantía de ser escuchados y no revictimizados/as**

POSTAL 3: FOMENTAR LA CULTURA DE DENUNCIA (mensajes para padres, madres y cuidadores).

Todo niño, niña y adolescente debe saber con quién puede hablar en caso de abuso o explotación sexual, durante su participación en programas de las organizaciones humanitarias. Hazle saber que le creerás, que la situación no se conocerá públicamente y que no será castigado. Saber que cuentan con una persona adulta de confianza, puede prevenir o detener el abuso.

*Slide de cierre*

Si tienes sospechas de abuso por parte de un trabajador humanitario, presenta tu queja o denuncia al punto focal de PSEA de la organización, o en:

 *Defensoría del Pueblo (Atención 24 horas): Línea 127 / 500-2800
Ministerio Público (Atención 24 horas) Ciudad de Panamá:  507-2913 / San Miguelito: 507-3312
Secretaria de Niñez y Adolescencia: 504-4052 o (ícono WhatsApp) 6378-3466.
INAMU(Atención 24 horas): Línea 182*

*Texto de cierre: Cero Tolerancia al Abuso, al Acoso y a la Explotación Sexual.
Texto pequeño, al pie del slide: Este mensaje ha sido producido por Fundación Espacio Creativo (Panamá) con el apoyo del Interagency PSEA Community Outreach and Communication Fund*

POSTAL 4: FOMENTAR LA CULTURA DE LA DENUNCIA (Mujeres refugiadas).

Toda queja o denuncia por abuso y explotación sexual, presentada por una mujer solicitante de la condición de refugiado o refugiada hacia un integrante de una organización humanitaria, será tomada en serio.

La investigación será confidencial, estricta y efectiva. Además, la organización le proporcionará el apoyo que necesite la mujer sobreviviente para sentirse estable y segura.

*Slide de cierre*

Si tienes sospechas de abuso por parte de un trabajador humanitario, presenta tu queja o denuncia al punto focal de PSEA de la organización, o en:

 *Defensoría del Pueblo (Atención 24 horas): Línea 127 / 500-2800
Ministerio Público (Atención 24 horas) Ciudad de Panamá:  507-2913 / San Miguelito: 507-3312
Secretaria de Niñez y Adolescencia: 504-4052 o (ícono WhatsApp) 6378-3466.
INAMU(Atención 24 horas): Línea 182*

*Texto de cierre: Cero Tolerancia al Abuso, al Acoso y a la Explotación Sexual.
Texto pequeño, al pie del slide: Este mensaje ha sido producido por Fundación Espacio Creativo (Panamá) con el apoyo del Interagency PSEA Community Outreach and Communication Fund*

**SERIE 3: Canales de reporte**

POSTAL 5: CANALES SEGUROS DE REPORTE

Ante sospechas o confirmación de abusos de algún integrante de una organización humanitaria, es importante denunciar.

Las organizaciones cuentan con medios seguros para presentar las denuncias, en persona, de forma anónima o a través de varios canales.

*Nota: Incluir imagen de teléfono, buzón, e-mail, íconos de whatsapp y telegram.*

*Slide de cierre*

Si tienes sospechas de abuso por parte de un trabajador humanitario, presenta tu queja o denuncia al punto focal de PSEA de la organización, o en:

 *Defensoría del Pueblo (Atención 24 horas): Línea 127 / 500-2800
Ministerio Público (Atención 24 horas) Ciudad de Panamá:  507-2913 / San Miguelito: 507-3312
Secretaria de Niñez y Adolescencia: 504-4052 o (ícono WhatsApp) 6378-3466.
INAMU(Atención 24 horas): Línea 182*

*Texto de cierre: Cero Tolerancia al Abuso, al Acoso y a la Explotación Sexual.
Texto pequeño, al pie del slide: Este mensaje ha sido producido por Fundación Espacio Creativo (Panamá) con el apoyo del Interagency PSEA Community Outreach and Communication Fund*

~~POSTAL 6: CANALES SEGUROS DE REPORTE EN PANAMÁ~~

~~Ante sospechas o confirmación de abusos de un integrante de una organización humanitaria, es importante denunciar.~~

~~Las organizaciones tienen medios internos seguros para presentar denuncias, en persona, de forma anónima o a través de varios medios:~~

*~~Nota: Incluir imagen de teléfono, buzón, e-mail, íconos de whatsapp y telegram.~~*

**SERIE 4: Gratuidad de la ayuda de asistencia humanitaria**

POSTAL 7: GRATUIDAD

La asistencia humanitaria siempre es gratuita. Recibir ayuda o asistencia humanitaria, nunca podrá ser condicionada a realizar prácticas sexuales no deseadas con una persona de una organización humanitaria.

Denunciar el abuso o la explotación sexual, no hará perder ninguna asistencia o beneficio a la persona afectada por un integrante de la organización.

*Slide de cierre*

Si tienes sospechas de abuso por parte de un trabajador humanitario, presenta tu queja o denuncia al punto focal de PSEA de la organización, o en:

 *Defensoría del Pueblo (Atención 24 horas): Línea 127 / 500-2800
Ministerio Público (Atención 24 horas) Ciudad de Panamá:  507-2913 / San Miguelito: 507-3312
Secretaria de Niñez y Adolescencia: 504-4052 o (ícono WhatsApp) 6378-3466.
INAMU(Atención 24 horas): Línea 182*

*Texto de cierre: Cero Tolerancia al Abuso, al Acoso y a la Explotación Sexual.
Texto pequeño, al pie del slide: Este mensaje ha sido producido por Fundación Espacio Creativo (Panamá) con el apoyo del Interagency PSEA Community Outreach and Communication Fund*

POSTAL 8: PROTECCIÓN A MUJERES REFUGIADAS

Ninguna mujer, sin importar su condición migratoria o cualquier otra, debería sentirse presionada de hacer o tolerar cosas, con las que no se siente bien, para poder recibir medicamentos, agua, comida, albergue, protección y oportunidades de parte de una organización humanitaria.

Denunciar el abuso y la explotación sexual, no hará que la persona afectada por un integrante de la organización pierda ninguna oportunidad o beneficio de la misma.

*Slide de cierre*

Si tienes sospechas de abuso por parte de un trabajador humanitario, presenta tu queja o denuncia al punto focal de PSEA de la organización, o en:

 *Defensoría del Pueblo (Atención 24 horas): Línea 127 / 500-2800
Ministerio Público (Atención 24 horas) Ciudad de Panamá:  507-2913 / San Miguelito: 507-3312
Secretaria de Niñez y Adolescencia: 504-4052 o (ícono WhatsApp) 6378-3466.
INAMU(Atención 24 horas): Línea 182*

*Texto de cierre: Cero Tolerancia al Abuso, al Acoso y a la Explotación Sexual.
Texto pequeño, al pie del slide: Este mensaje ha sido producido por Fundación Espacio Creativo (Panamá) con el apoyo del Interagency PSEA Community Outreach and Communication Fund*

POSTAL 9: PROTECCIÓN A NNA REFUGIADOS

Ante cualquier sospecha de abuso de una persona de una organización humanitaria, hacia un niño, niña, adolescente o joven, refugiado o refugiada, es importante denunciar. La organización estará agradecida de poder detener y destituir a un trabajador que tenga conductas inadecuadas..

Denunciar el abuso o la explotación sexual, no te hará perder ninguna oportunidad o beneficio de la organización.

*Slide de cierre*

Si tienes sospechas de abuso por parte de un trabajador humanitario, presenta tu queja o denuncia al punto focal de PSEA de la organización, o en:

 *Defensoría del Pueblo (Atención 24 horas): Línea 127 / 500-2800
Ministerio Público (Atención 24 horas) Ciudad de Panamá:  507-2913 / San Miguelito: 507-3312
Secretaria de Niñez y Adolescencia: 504-4052 o (ícono WhatsApp) 6378-3466.
INAMU(Atención 24 horas): Línea 182*

*Texto de cierre: Cero Tolerancia al Abuso, al Acoso y a la Explotación Sexual.
Texto pequeño, al pie del slide: Este mensaje ha sido producido por Fundación Espacio Creativo (Panamá) con el apoyo del Interagency PSEA Community Outreach and Communication Fund*

POSTAL 10: MENSAJE A ADOLESCENTES VÍCTIMAS O SOBREVIVIENTES.

Si eres adolescente o joven, refugiado o refugiada y te has sentido incómodo o incómoda al asistir a una organización humanitaria. Si tienes dudas sobre el comportamiento de una persona de la organización, no lo dejes pasar.

Conversa con una persona adulta de tu confianza o busca en la organización los anuncios con los canales seguros para denunciar en persona o a través de: *Incluir imagen de teléfono, buzón, e-mail, íconos de Whatsapp y Telegram*

Los niños, niñas y adolescentes, sin distinción de religión, nacionalidad, situación migratoria o legal, tienen derecho a ser protegidos y protegidas.

*Slide de cierre*

Si tienes sospechas de abuso por parte de un trabajador humanitario, presenta tu queja o denuncia al punto focal de PSEA de la organización, o en:

 *Defensoría del Pueblo (Atención 24 horas): Línea 127 / 500-2800
Ministerio Público (Atención 24 horas) Ciudad de Panamá:  507-2913 / San Miguelito: 507-3312
Secretaria de Niñez y Adolescencia: 504-4052 o (ícono WhatsApp) 6378-3466.
INAMU(Atención 24 horas): Línea 182*

*Texto de cierre: Cero Tolerancia al Abuso, al Acoso y a la Explotación Sexual.
Texto pequeño, al pie del slide: Este mensaje ha sido producido por Fundación Espacio Creativo (Panamá) con el apoyo del Interagency PSEA Community Outreach and Communication Fund*

**SERIE 5: Personas, autoridades e instituciones ante las que reportar y pedir ayuda**

POSTAL 11: ASISTENCIA DE CALIDAD A LAS PERSONAS SOBREVIVIENTES.

Toda persona, sin importar su edad, género o estatus migratorio, tiene derecho a poner una queja o denuncia ante una situación de abuso y explotación sexual, ejercida por un trabajador humanitario.

Las personas sobrevivientes tienen derecho a ser protegidas, recibir atención médica, psicológica y orientación especializada, sobre sus derechos de manera **inmediata, gratuita y confidencial**.

*Slide de cierre*

Si tienes sospechas de abuso por parte de un trabajador humanitario, presenta tu queja o denuncia al punto focal de PSEA de la organización, o en:

 *Defensoría del Pueblo (Atención 24 horas): Línea 127 / 500-2800
Ministerio Público (Atención 24 horas) Ciudad de Panamá:  507-2913 / San Miguelito: 507-3312
Secretaria de Niñez y Adolescencia: 504-4052 o (ícono WhatsApp) 6378-3466.
INAMU(Atención 24 horas): Línea 182*

*Texto de cierre: Cero Tolerancia al Abuso, al Acoso y a la Explotación Sexual.
Texto pequeño, al pie del slide: Este mensaje ha sido producido por Fundación Espacio Creativo (Panamá) con el apoyo del Interagency PSEA Community Outreach and Communication Fund*